LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cartagena Bolívar Casa de justicia Canapote Carrera 11 esquina Calle 60 # 5 1 91 para ser notificados del contenido del Auto 15021521 proferido el día 11/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15021521

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/08/2024

Desfijar el: 29/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDILBERTO JOSE ORTEGA HERRERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bolívar
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte
Bolivar